

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-782

SALTA, 06 de diciembre de 2013

Expediente N° 10.730/13

**VISTO:**

La nota elevada por los miembros de la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicitan la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Silvicultura de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informan que esta asignatura corresponde al 4° año, primer cuatrimestre de la mencionada Carrera y eleva la nómina de posibles miembros para integrar la Comisión Asesora a fs. 02.

Que a fs. 03-04 Departamento Personal informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 05 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 14-13 del día diez de setiembre último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo.

Que - este Cuerpo - dispuso excluir de la nómina elevada por la Escuela de Agronomía a la Dra. Stella Maris Pomiro, Ing. Maritza Vacca Molina, Dra. Angela Etcheverry y Lic. Carlos Gómez.

Que, se debe proceder en el mismo sentido con el Dr. Pablo Ortega Baes por desempeñarse como Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - decidió agregar al listado de fs. 02 al Ing. Rubén Panchuk, Ing. Elena Condorí, Ing. Romina Pardo e Ing. Javier Tolaba y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura SILVICULTURA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 06 al 12 de febrero de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-782

SALTA, 06 de diciembre de 2013

Expediente N° 10.730/13

b) Inscripciones: Del 13 y 19 de febrero de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 19 de febrero de 2014 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 21 y 24 de febrero de 2014.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 25 de febrero de 2014.

f) SORTEO DE TEMA: 26 de febrero de 2014 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 28 de febrero de 2014 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Lic. Miriam GIL  
Ing. Elvio DEL CASTILLO  
Ing. Elena CONDORÍ

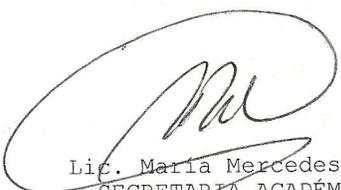
Suplentes: Ing. María Alicia ZAPATER  
Lic. Mirta Aída TERÁN  
Ing. Romina PARDO  
Ing. Rubén PANCHUK  
Ing. Javier TOLABA

VEEDORES:

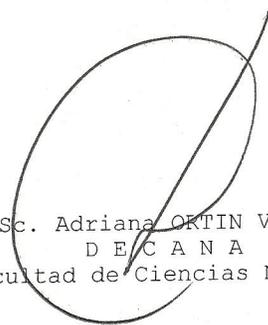
Estamento Profesores: Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ  
Estamento Aux. Docencia: Ing. Oscar TAMAYO  
Estamento Estudiantes: Sr. Orlando FONTANA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 19 de febrero de 2014 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docentes a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.



Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
D E C A N A  
Facultad de Ciencias Naturales